



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La inauguración del nuevo salón de usos múltiples de la Escuela Secundaria de Formación Agraria, CET n° 11, ubicada en pleno corazón del IDEVI, es un anhelo y viejo sueño, desde hace ya más de treinta años, que al fin se concretó. Pueden disfrutarlo la comunidad educativa de la Escuela de Formación Agraria (ESFA), pero además es un espacio para el encuentro, de uso público, que permitirá a la comunidad confluir en actividades culturales, sociales y recreativas.

La obra comprende el SUM con cocina y despensa, sanitario de varones y mujeres, depósito, sala de máquinas, sanitarios aptos para personas con discapacidad. En el exterior, galerías semicubiertas de conexión (entre el nuevo edificio y la escuela) y además veredas periodontales. Este gimnasio permitirá, además, desarrollar encuentros extraescolares, colaborando así con la participación e inclusión social de los jóvenes en la comunidad local.

Es una obra en la que se invirtió más de \$14,000,000 y que completo los trabajos que había dejado pendiente la anterior empresa Baszkir. La culminación de la obra estuvo a cargo de la empresa Oriente Construcciones.

Esta institución, por su pertenencia al IDEVI y su zona rural, es siempre motivo de visitas técnicas profesionales ya que el CET n° 11 es tenida en cuenta a la hora de multiplicar saberes y experiencias en temas fundamentales de la producción como avicultura, ganadería en bovinos, ovinos, y porcinos, industrialización de productos frutihortícolas, invernaderos, etc. lo que permite también la realización de convenios con instituciones como el Municipio de Viedma, IDEVI, el INTA, Ministerio de Agricultura Provincial, Universidad del Comahue, Universidad de Río Negro.

En este sentido cabe señalar, que la institución fue sede de la EXPO-IDEVI, designada por parte de las autoridades del IDEVI y de la Municipalidad de Viedma, hasta su nueva ubicación en el Vivero Foresta de la Provincia, evento que anualmente reúne alrededor de 40.000 personas, lo que conlleva a un compromiso verdadero en el quehacer y formación técnica rural de los jóvenes que asisten a dicha Institución.

Este gimnasio cubierto, además de cumplir con un fin estricto desde el punto de vista de lo que necesita la escuela para sus clases servirá también para otros usos, deportivos y sociales, y para toda la comunidad de que ésta forma parte.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por ello:

**Autor:** Rodolfo Cufre.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, su beneplácito por la inauguración del SUM de la Escuela Secundaria de Formación Agraria (ESFA) n° 11 de la ciudad de Viedma, obra tan esperada y anhelada para su comunidad y la población en general.

**Artículo 2°.-** De forma.